



Montevideo, 26 de agosto de 2015
Nota D.N.A Nº 69/2015

Sres.
Andrés Méndez
Eduardo Carballo

De mi consideración:

En vuestras condiciones de Gerente del Área Gestión Operativa Aduanera y Director de Coordinación y Vigilancia Móvil respectivamente, quiero hacerles llegar a Ustedes y por vuestro intermedio a los funcionarios a vuestro cargo, mi reconocimiento por los operativos que resultaron en incautaciones de pollos y combustible de contrabando.

Con un tiempo considerable de inteligencia y planificación previa, en un plazo de una semana funcionarios de Aduana realizaron 106 procedimientos en 17 localidades incautando aproximadamente 2 toneladas de pollos de contrabando.

A través de 131 actas de incautación la Dirección Nacional de Aduanas descubrió cerca de 30.000 litros de combustible de contrabando, resultando procesadas 3 personas y detenidos 3 vehículos, entre junio y agosto del año en curso.

Tengo en cuenta que estas son sólo algunas incautaciones de las múltiples realizadas por el personal a vuestro cargo en 2015, debiendo complementarse con detención de vestimenta, cigarrillos, comestibles, bebidas, electrodomésticos, etc.

Enorgullece a la Dirección Nacional de Aduanas cumplir de esta forma y con esta celeridad, con la sociedad y con su misión, evitando riesgos económicos, sociales y sanitarios a la población. Estoy seguro que ello tiene como contrapartida un creciente reconocimiento de la sociedad a nuestra Aduana y sus funcionarios.

Reciban y trasladen, por tanto, mi reconocimiento personal.

Cr. Enrique Canon
Director Nacional de Aduanas